

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6933 *Resolución de 26 de marzo de 2010, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife (Tenerife), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 60, de 26 de marzo de 2010, fueron publicadas las bases que rigen la convocatoria para la cobertura del puesto de trabajo denominado «Jefe de Servicio de Gestión y Control de Servicios Públicos», por el procedimiento de libre designación, vacante en la relación de puestos de trabajo de este Ayuntamiento, en la que figura descrito en los siguientes términos:

Denominación: Jefe de Servicio de Gestión y Control de Servicios Públicos, código 04120-f-01, número de puestos: 1; Grupo A, escala General/Especial, subescala Técnica-Superior, vinculación: funcionario; Administración: indistinta; complemento de destino: 28; complemento específico: 880; provisión: libre designación; titulación: Licenciatura en Derecho, Economía, ADE/Empresariales, Ciencias Políticas, Ingeniería y Arquitectura.

El plazo de presentación de instancias será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de marzo de 2010.–El Concejal Delegado de Recursos Humanos, Ángel Salvador Llanos Castro.